REDACCION
San Francisco, 23, principal

Número suelto: 5 céntimos
Atrasado: 25 céntimos

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XX.—NÚMERO 7503 | SANTANDER.—Jueves 4 de julio de 1912 | Teléfono número 139.

SANTORAL

Día 4.—Jueves.—San Laureano, San Flaviano, San Teodoro, San Inocencio y San Oseas.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos.
Inyecciones intravenosas del 606
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una, San Francisco, 17, tercero.

Pedro Ruiz
(MÉDICO DE SAN ROMÁN)
CONSULTA DIARIA DE ONCE Á UNA
San Francisco, 23, segundo, derecha

Carlos M.c Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

A. Camisón
OCULISTA
Consulta diaria en el Sanatorio Madrazo, de dos á cinco.

Alares
Se aseguran.—PEREDA y LASTRA, Príncipe, 1.

Doctor R. Fernández de Caleya
OCULISTA
De 9 á 11, todos los días laborables.—BURGOS, 3

PIANOLAS Y PIANOS - PIANOLAS ÆOLIAN
LOS MEJORES DEL MUNDO
Venta exclusiva en Santander:
MANUEL VELLIDO
Acera de Amós de Escalante, 6

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Lloreda celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ruano, Colongues, Cagigas, Gómez y Gomez, Pérez del Molino, Abarca, Arrí, Castillo, Gómez (don Gervasio), Vega, Alonso, Cortiguera, García (don Eduardo), García Briz, Ruiz, Rivero, Fernández Quintana, Toca Fernández, Lama, García del Moral, Torralva, López del Moral, Polo, Gutiérrez Cueto y Gutiérrez.

Leida el acta de la sesión anterior es aprobada.

Varios señores concejales piden la palabra para después del despacho.

Antes del despacho

Se da lectura del fallo del Tribunal Supremo declarándose incompetente para resolver en la demanda interpuesta por el Ayuntamiento contra el señalamiento de cupo del contingente provincial.

El señor Castillo pregunta que si el Supremo se decla a incompetente, á qué Tribunal debe acudirse.

El señor Arrí expone que la resolución leída crea un verdadero conflicto económico.

Propone que se elija una comisión compuesta del señor Ruano, el señor Polo y el señor Cortiguera para entender en este asunto.

El señor Polo dice que esa comisión debe enterarse de todos los antecedentes y asesorarse de los letrad s.

El señor Gómez y Gómez dice que puesto que se trata de un asunto duro y espinoso debe entender en él la comisión de Hacienda.

Hablan brevemente los señores Arrí y Castillo, y se acuerda que pase el asunto á la Comisión de Hacienda.

—Se dá también lectura de otro fallo desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamient contra la resolución del señor gobernador civil en el asunto de la Arcillera.

El señor Polo pide que pase á informe de los let ados la comunicación leída para que determinen la situación en que queda el Municipio.

El señor Gómez (don Gervasio), protesta en nombre de los pueblos de la resolución citada. Hace notar el hecho anómalo de que por 28.000 pesetas se vendan mil carros de tierra en la Albericia. ¡Esto es un escándalo!—añad indignado.

Se dá lectura de un telegrama de la colonia montañesa en Cádiz dando cuenta de la celebración de solemnes honras fúnebres por el alma de don Marcelino Menéndez y Pelayo

—Se dá lectura de una comunicación del inspector de Sanidad provincial, denunciando la existencia de fiebres palúdicas en el pueblo de Peña Castillo, por causa de la marisma de la R yerta.

El señor Castillo dice que todos los veranos se revuelve el asunto de la marisma de la Reyerta.

El señor García (don E): Todo el año.

El señor Castillo: Principalmente en época de elecciones.

Sigue diciendo el señor Castillo que el Ayuntam ento, que no tiene un pié de terreno allí, tendrá que gastarse una considerable cantidad inútilmente.

Manifiesta que si él fuera gobernador arreglaría de una vez el asunto.

Propone que pase á la Comisión de Hacienda y que esta dé un enérgico dictamen.

El señor Arrí se muestra de acuerdo con esta petición.

El señor García (don Eduardo) expone que nadie se ha preocupado de pedir á los propietarios que contribuyan al saneamiento.

El señor Lloreda: El señor gobernador.

Sigue diciendo el señor García que deben sanearse las marismas cueste lo que cueste, aunque el Ayuntamiento se incaute de ellas.

Protesta de que se diga que es cuestión política. Todos los bandos están interesados en el asunto.

Se acuerda que pase la cuestión á estudio de la Comisión de Obras.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras.—A petición del señor García estaba sobre la mesa el dictamen proponiendo la instalac ón de un corro de bolos en la Alameda de Cacho.

El señor García propone algunas aclaraciones al dictamen, y le combate el señor Lama por entender que se dificulta el tránsito.

Se pone á votación la enmienda del señor Lama y es desechada por trece votos contra doce.

Queda aprobado el dictamen con las variaciones propuestas por el señor García.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se pone á discusión el dictamen negando que se creé una comisión municipal del Sardinero como propone el señor Castillo.

Impugna el dictamen el señor Polo, quien aboga por la proposición del señor Castil o con algunas variantes. Por ejemplo, que formen parte de la comisión miembros de la sociedad de amigos del Sardinero.

Acepta esta modificación el señor Castillo quien de paso se extraña de que en la comisión de Hacienda se desestimen todas las proposiciones que él presenta.

El señor Pérez del Molino se adhiere á lo dicho por el señor Castillo, pero opina que la comisión debe componerse solo de concejales.

El señor Gómez y Gómez cree que deben formar la comisión los presidentes de las demás comisiones.

Interv ene brevemente el señor Rivero, y el señor López del Moral, dice que es fuerza reconocer que el Sardinero es una fuente de riqueza. Se muestra partidario del nombramiento de dicha comisión con caracter urgente.

El señor Polo accede á que formen la comisión los concejales de las comisiones de obras y de Policía.

Contesta á todos el señor Arrí diciendo que la creación de un nuevo organismo implicaría crear diferencias y desigualdades.

El señor Castillo vuelve á la carga y dice que dejándose de hipocresías, el hecho cierto es que ningún concejal ha presentado nun a una proposición favorable al Sardinero.

Dice que este pintoresco sitio está en peor situación de los pueblos rurales.

Se muestra opuesto á que formen la comisión los presidentes de las demás, pues cree que dar intervención al señor Arrí sería perder el tiempo. Prefiere que sean los vocales de las comisiones de obras y de policía.

Vuelven á hablar los señores Polo y Gómez y Gómez, quienes rebaten la afirmación del señor Arrí. Dice el señor Gómez que el Sardinero es casi lo único que queda á Santander, por lo que debe atendérsele de un modo especial.

Hablan varios señores concejales más y al in se vota el dictamen que es desechado nominalmente.

Se acuerda que la comisión especial del Sardinero la formen los concejales de las comisiones de policía y obras.

—A petición del señor Polo se acuerda que quede sob e la mesa el dictamen no accediendo á que se anule un nombramiento de sedentario.

—Queda sobre la mesa el dictamen negando el local solicitado por el inspector de emigración.

Comisión de Obras.—Se conceden terrenos en Ciriego á don Fidel Oslé y á don Emilio Llama.

—Se autoriza á don Manuel Casuso para construir una casa en el barrio de Balbuena.

—Queda sobre la mesa un dictamen autorizando á don José Echevarría para construir una galería en la casa número 22 de la calle de la Concordia.

—Se autoriza á don Juan Calzada para substituir una puerta en el número 26 de la ca le de Burgos.

—Idem á don Daniel Sierra para construir una casa en la calle de San Fernando.

—Idem á don Julián Ortiz para construir una casa en las huertas de Escalante.

—Queda sobre la mesa un dictamen autorizando á don Antonio San Juan para construir una bolera en la Magdalena

—Se autoriza á don Hipólito Somaza para colocar una sobrefrchada en una casa de la plaza del Príncipe.

—Se aprueban las cuentas de jornales de la semana.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

—Se aprueban los proyectos de asfaltado de las calles de Carlos III y de la travesía de la calle de Madrid.

Comisión de Policía.—Se aprueba el contrato para el alumbrado eléctrico del Sardinero.

—Se aprueba el acta de subasta para la construcción de urnas cinerarias.

Comisión de Bo efi encia.—Queda sobre la mesa, á petición del señor Colongues, el dictamen sobre devolución de una cantid d cobrada indebidamente por la maestra de Maliaño.

El jefe de bomberos

Se pone á discusión el dictamen anunciando la vacante de la plaza de jefe de bomberos.

El señor Arrí se lamenta de que se exija á los aspirantes que sean vecinos ó naturales de Santander.

También protesta de que se exija al jefe que viva en el parque.

El señor García (don E.) pide que se admita también á los solicitantes de 22 años. Dice que desde que un hombre constituye familia se le debe considerar capaz.

El señor Polo: ¡También puede haber quien se case á los 14 años!

El señor García: Y si sirve á esa edad ¿por qué no ha de admitírsele...?

Al señ r Gómez y Gómez le parece bien que no se limite el cargo á los naturales de Santander. En cambio le parece muy bien que se obligue á vivir dentro del parque.

El señor Lama opina que un hombre de 50 años está para pocos tirones.

El señor Polo: Según la vida que lleve. (Risas.)

La dulce bagatela reina en el salón y los señores concejales, lo mism o los de la derecha que los de la izquierda, se dedican á cultivar el chiste.

El señor Cortiguera cree que la edad máxima debe de ser de 40 años y la mínima de 22. Así añade podríamos tener un jefe de máxima y mínima, como los termómetros. (Risas.)

El señor García (don Eduardo) dice que él á los 22 años se sentía capaz de todo. (Nuevas risas.)

La presidencia se ve precisada á imponer orden y á reclamar á los concejales que presten atención al asunto.

El señor Gómez (don Gervasio) pide que se permita acudir al concurso á los prácticos, aunque carezcan de título técnico

El señor Colongues cree también que para estímulo de los capataces del cuerpo, se les debe permitir que asciendan.

El señor Fernández Quintana lee algunas de las condiciones que se exigen y sigue el *pitorreo* d ndo tono al debate.

El señor Rivero se extraña del c smopolitanismo que de repente siente el señor Arrí Lo que ocurre dice—es que ese señor y sus amigos tratan de trae un candidato de Palencia y quieren ha erle una bases á la medida

Para probar que á la edad de cincuenta años p ede ser util un hombre, cita el caso del e ñor Montero Ríos, que conoció á Adán y sigue de presidente del Senado (Grandes risas).

No acepta más enmiendas que las de los señores Gómez (don G.) y Colongues para que se admita al concurso á los capataces de bomberos.

Se votan las bases una por una.

A la primera de que los solicitantes han de ser de Santander, el señor García Briz prese ta una enmienda para que baste ser vecino de Santander ó natural de su provincia.

Esta enmienda es aprobada por la comisión.

El señor Arrí pide que baste ser español y se vota nominalmente esta enmienda, siendo desechada.

Se aprueba en medio de un barullo enorme la base con la modificación de señor García Briz.

Segunda base.—Se exige la edad de 23 á 50 años.

Se vota una enmienda del señor García para que el mínimun sean 22 años.

Esta enmienda se desecha por 14 votos contra 9.

Se vota otra enmienda de los señores Gómez y Gómez y Arrí para que el mínimun de edad sean los 23 años y el máximun 45. Se desecha por 12 votos contra 11.

Se aprueba la base.

Tercera.—Condición: Se refiere á los títulos técnicos y la comisión acepta que se admitan á los capataces de ambos cuerpos como proponen los señores Gómez (don G.) y Colongues.

Se aprueba la base en esta forma.

Se aprueban sin discusión las bases cuarta, quinta y sexta que obligan á que se posea constitución sana y robusta, se acredite la buena conducta y se obligue á vivir en el parque.

Queda aprobado, pues, todo el dictamen.

Después del despacho

Se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Una del señor Castillo pidiendo que se autorice á la Alcaldía para derribar el cocherón del Sardinero.

—Otra de don Leopoldo Gutiérrez para que se haga un proyecto de alcantarillado en la calle de las Animas.

Ruegos é interpelaciones

El señor García pregunta si es cierto que se ha suprimido ó se ha enormado algo la subvención concedida al Club de Regatas.

Se queja también de que se hayan repartido tan tarde los programas de festejos y pide que cuando por cualquier causa se suspendan la pruebas de aviación, se avise en la ciud d por medio de cualquier señal. Así se evitará que la gente tenga que darse un paseo inutilmente

Y habla por último el señor García de las relaciones de la comisión municipal con la de festejos del comercio. Dice que los intereses municipales no se han defendido debidamente

El señor Gutiérrez Cueto se extraña de que el señor García haya acogido rumores sin tomarse el trabajo de comprobarlos.

Expone además el señor Gutiérrez Cueto, que fué el concejal que está en relación más directa con el Club de Regatas. el señor López Dóriga, el que indicó que podía rebajarse algo esa subvención para atender á los gastos de la aviación y de una gran publicidad. Sin embargo, sobre esto no hay ningún acuerdo.

Defiende la importancia de la publicidad diciendo que en esto están de acuerdo los jefes de todas las minorías del Ayuntamiento.

El señor Lloreda interrumpe diciendo que él no se ha ocupado para nada del Club de Regatas y sí solo de la necesidad de aumentar el crédito de Festejos.

El señor Gutiérrez Cueto: Claro que no; como que no se ha tomado acuerdo sobre la subvención al Club.

Sigue diciendo el señor Gutiérrez Cueto que lo que se puede hacer es presentar una proposición para que no se cobre el impuesto de inquilinato al Club de Regatas, á cambio de la rebaja de subvención, que fué la propuesta que hizo el Club.

Niega que haya habido retraso en la confección del programa de festejos y añade que la comisión municipal se ha limitado á subvencionar el festejo de aviación organizado por otra comisión.

A pesar de eso se ha formado una comisión mixta de comerciantes y concejales, que á su vez ha delegado en una ponencia técnica. Explica el señor Gutiérrez Cueto por qué se suspendieron los vuelos anteayer y ayer.

Hablan otros señores concejales y se levanta la sesión.

EL DRAMA DE LA MAGDALENA

Nuestras predicciones

No nos equivocamos ayer en nuestras predicciones. Decíamos que ayer mismo ocurriría algo importante que haría variar el curso del sumario abriendo nuevos horizontes á la investigación judicial Y así fué en efecto.

Ya desde anteayer flotaba en el ánimo de todos los que siguen de cerca la marcha de este tenebroso asunto, la convicción de que se aproximaba algo que bien pudiera ser la pista segura del delito. Las declaraciones prestadas en los últimos días, los indicios acumulados por el Juzgado y por el fiscal de S. M. en toda una semana de pacientes y tenaces trabajos; la prueba palmaria de que los principales testigos del sumario habían mentido, hecho inconcuso declarado por los mismos testigos falsos, todo en fin hacía presumir que lo que ayer ocurrió ocurriría necesariamente

No fuimos, pues, linces ni profetas al preentirlo. A través de los apretados folios del sumario, que no dejan pasar entre sus intersticios el más leve rayo de luz, pues la reserva con que se lleva este proceso es tan extrema como justificada; á través de esos folios decíamos se filtraba el convencimiento de que á las detenciones de los guardiares Serafín Sáenz y José Ruiz habían de seguir necesariamente otra ú otras.

Nosotros recogimos esa evidencia y la hicimos pública en nuestras columnas.

La realidad vino á darnos la razón, como podrán ver nuestros lectores, y conforme nosotros presentíamos el día de ayer fué el de mayor interés de todos los del sumario.

Todo lo que se haga en adelante arrancará naturalmente de todo lo actuado en este día. José Otero, inocente ó culpable á él tendrá que remitir todas sus pruebas y testimonios

Estando libre, la labor del Juzgado podía resultar estéril Ahora, satisfecha la vindicta pública que demandaba medidas enérgicas que alejasen la idea de la impunidad, si prueba su inocencia podrá salir de la cárcel con la frente alta y el nombre limpio y ahogando la voz de todo el que pretenda hablar de favoritismo y de contemporizaciones. Si es culpable se verá imposibilitado de preparar coartadas.

En la opinión pública produjeron excelente efecto las medidas adoptadas ayer por el Juzgado instructor. Y no es que nadie goce en el mal ajeno. Es que todos quieren—y ese es un sentimiento honrado y justo—que se queme el último cartucho, y se llegue al último extremo, antes de que los asesinos de una pobre mujer, madre de tres hijos y esposa abnegada y leal, puedan pasear libremente haciendo mofa y escarnio de la justicia de la tierra.

Por la mañana.—El Juzgado en la cárcel.

Ayer mañana se personó en la cárcel el Juzgado, compuesto del juez señor Porrero y el actuario señor Escobio. Como de costumbre fué también el fiscal de S. M. señor Torre.

Declararon en primer lugar los dos detenidos Martín Sierra y Manuel Bolado. No sabemos en qué podrían consistir las declaraciones. Ya hemos dicho que la reserva conque se llevan las actuaciones es rigurosísima. No hay forma de pescar un solo detalle del proceso.

Sin embargo, no sería aventurado afirmar que los dos presos confesaron que no habían dicho la verdad en sus declaraciones. Hemos oído decir que uno de ellos. que había declarado que al bajar por una pala á las proximidades de la casa del crimen oyó dentro de esta ruido de voces y de pasos, ayer confesó que no era verdad esto y que tal declaración le había sido sugerida.

También declararon además de Sierra y Bolado algunos otros testigos.

Detenidos en libertad

La primer disposición del Juzgado que se hizo pública fué que los dos detenidos Martín Sierra y Manuel Bolado quedaban en libertad.

A los pocos momentos salían libres, mientras el Juzgado proseguía sus actuaciones en el despacho del director de la cárcel señor González

Una misión reservada

Poco después conferenciaba con el juez el tercer inspector don Higinio González, que recibía una misión reservada del Juzgado.

El señor González tomó el camino de la Magdalena y desde el primer momento se supuso que iba á evacuar una comisión de interés.

Detención de Otero

El tercer inspector fué efectivamente á la Magdalena y presentándose á José Otero le dijo que llevaba orden del juez de conducirle á su presencia.

Otero fué llevado primero á las oficinas del Juzgado, en el Río de la Pila.

Como todavía continuaba el Juzgado constituído en la cárcel allí fué el detenido.

Inmediatamente se dictó auto de prisión contra él. Quedó detenido é incomunicado.

Tres procesamientos

El Juzgado dictó tres autos de procesamiento.

En virtud de estos autos quedan presos y sujetos á proceso tanto José Otero como el guardián Serafín Sáenz y el criado de Otero José Ruiz.

Los tres se hallan incomunicados en la cárcel.

Por la tarde.—En la Magdalena

El Juzgado permaneció en la cárcel hasta las dos de la tarde.

A las cuatro se trasladó á la Magdalena acompañado del inspector señor señor Alcón, constituyéndose en la casa del crimen.

Se tomaron algunas declaraciones, pero el principal trabajo se redujo á una detenidísima inspección ocular.

Se midieron las distancias de unos sitios á otros. Se fijaron con toda exactitud las posiciones que ocupaban todos los supuestos actores ó testigos de este drama. Se tomaron toda clase de notas y de observaciones.

Cuando los señores Porrero, Torre, Escobio y Alcón regresaron á Santander eran las siete y media.

Aunque nada nos dijeron, parecía que venían muy esperezanzados del resultado de los trabajos.

¿A qué hora fué el crimen?

Este es uno de los puntos que el Juzgado trata de dilucidar.

En los primeros días se dijo que había ocurrido de once y media á doce.

Distintos testigos dieron referencias de la infeliz Consuelo hasta las once y media.

Unos la oyeron cantar, otros sintieron ruído en la casa. Y su marido fué felicitado por el genio alegre de que estaba poseída su mujer.

Pero al demostrarse que todo esto es mentira; que las declaraciones estaban amañadas; que no es cierto que se oyese cantar á Consuelo á las once y media, surge esta duda, que ya abrigaba el instinto popular y que tiene preocupado al juez instructor:

—¿A qué hora se cometió el crimen? ¿Por qué se ha tratado de hacer creer que Consuelo estuvo viva hasta las once y media?

Algunos suponen que el hecho criminoso ocurrió á las primeras horas de la mañana. El criado José Ruiz, que estaba constantemente yendo y viniendo á la casa, dió la casualidad de que en aquella mañana no volvió desde las ocho..

El Juzgado, que trabaja en el esclarecimiento de este extremo, sabrá ponerlo en claro. Ahora más que nunca abrigamos la convicción plena de que ha de explicarse y aclararse todo.

El guardia Pascua

El guardia municipal Manuel Pascua, que nos hizo anteayer las interesantes manifestaciones que publicábamos, fué asediado desde primera hora de la mañana por las personas á quienes había aludido en su declaración.

Esas personas querían que el guardia Pascua rectificase; pero él se mantuvo firme, añadiendo que aún le quedaban más cosas que agregar.

Y luego se fué á ver al juez señor Porrero para anunciarle lo que ocurría y decirle que mantenía todo lo dicho.

El juez pondrá en claro quién es el que tiene razón; si el que afirma ó los que niegan.

Un careo

Es probable que hoy se celebre un careo en la cárcel entre Serafín Sáenz, José Ruiz y José Otero.

Otero destituído

Ayer se recibió en esta ciudad una orden del director de los reales jardines don José Grasses, disponiendo que quedase cesante en su cargo de jefe de los trabajos de la Magdalena, el procesado José Otero.

En la orden se disponía que le sustituyese uno de los capataces, vecino del inmediato pueblo de Cueto.

Buenas impresiones

El Juzgado da ya por terminada la primera parte del proceso que pudiéramos llamar de tanteo.

Ahora, á juicio de los que intervienen en este asunto, entra el período de trabajo más seguro y más eficaz. Ya todos los pasos del Juzgado se darán sobre hechos probados y concretos. Se han puesto los jalones, y se han determinado todos los tiempos del suceso. El señor Porrero tiene un camino abierto y sabrá andar por él. Esperemos, pues

Huelga solucionada

Ayer quedó solucionada la huelga de los operarios de los lavaderos de las minas de Heras.

En una conferencia celebrada en el Gobierno civil se comprometió la Compañía á admitir á todos los obreros menos á diez que habían faltado al respeto al gerente; á que en los lavaderos se trabajasen diez horas en vez de diez y media, pagando las horas extraordinarias y á dar el 25 por 100 de sobresueldo por los trabajos de noche á los obreros de los talleres que han permanecido pacíficos.

A ruegos del señor Larrondo, el consejero-delegado que asistía á la conferencia prometió influir para que el castigo se restringiese aún más y se admitiese á todos los obreros, sin excepción, siempre que se arrepientan de su falta.

Como se ve, esta huelga ha tenido una solución feliz, por lo que felicitamos á todos: á patronos y á obreros.

La semana de aviación

La pista es un barrizal.—Se acuerda suspender la fiesta.—Desencanto del público

El día de ayer amaneció lloviendo también; continuó el mal cariz del cielo y la atmósfera estaba tan revuelta que no era precisamente una delicia el aventurarse por los aires á dar un paseo.

Pero el mal no estaba de tejas arriba á pesar de lo dicho. En el suelo, en el bajo suelo, en la verde hierba que tapiza el campo de aviación radicaba el principal inconveniente que encontró el Jurado de vuelos, al verificar su inspección. Aquello no era pista; era un pisto, y las botas de los atrevidos que osaban pisar fuerte se hundían hasta media caña, en un lecho de fango.

Todo el campo de aviación estaba convertido en un extenso barrizal, y aunque M. Garnier se prestó gustoso á volar diciendo que no le importaba nada el suelo, porque pensaba estar en el aire casi todo el tiempo, la comisión, con muy buen acuerdo, decidió suspender la fiesta en obsequio al público.

En obsequio al público fué, en efecto. No se puede cobrar dinero á nadie para que coja un reuma ú otra cosa peor. La entrada da derecho á ver los vuelos, pero no á coger un catarro.

La suspensión estuvo admirablemente dispuesta y los que lo acordaron merecen sinceros plácemes.

La noticia de la suspensión se hizo pública en Santander y produjo algún desencanto entre las numerosas personas que no sabían que á las once y media llovía á cántaros en la Albericia, y que arrostrándolo todo se disponían á acudir al aerodromo.

Sin embargo, no hubo censuras para la comisión organizadora ni para los aviadores. Todos comprendían que la suspensión no podía estar más justificada.

M. Garnier vuela á pesar de todo.—Vuelos magníficos.

A pesar de estar la fiesta suspendida oficialmente, manifestó M. Garnier á los señores de la comisión organizadora que pensaba efectuar algunos vuelos con carácter particular.

Aunque la noticia no se hizo pública se propagó rápidamente por cafés y casinos y cerca de dos mil personas se trasladaron á la Albericia, utilizando todos los medios posibles de locomoción: incluso las piernas.

Entre otras distinguidas personas vimos al gobernador civil señor Larrondo.

Atentamente invitados por el presidente de la comisión de Festejos, nos trasladamos al aeródromo para presenciar los vuelos.

Mr. Garnier ocupó su sitio en su monoplano Bleriot y se elevó á los aires á las cinco y tres cuartos.

La salida no pudo ser más gallarda ni más vistosa. El intrépido aeronáuta se elevó hasta una altura de 300 metros, dió dos vueltas al aeródromo, virando con perfecta regularidad, y aterrizó á los seis minutos casi en el mismo sitio donde se había elevado.

Excusamos decir que fue aplaudido con entusiasmo.

A las seis y diez se elevó nuevamente, y trazando una gran curva á una altura también de unos trescientos metros llegó, pasando sobre el depósito de Pronillo, hasta Cuatro Caminos, donde viró para ir luego hacia la costa. Después de describir esta gran órbita regresó al campo de aviación y aterrizó felizmente. Este vuelo duró unos cuatro minutos y medio.

La velocidad desarrollada por el aparato en estos dos magníficos vuelos fué de 100 kilometros. Y la del viento de tres metros por segundo.

M. Garnier recibió muchas y merecidas felicitaciones.

Para hoy

Hoy de cinco á cinco y media de la tarde deberá volar M. Garnier.

Para dar más facilidades al público se expenden billetes, además de los sitios indicados, en la papelería *La Ideal*, San Francisco, 31, hasta la una de la tarde, y desde las dos en la taquilla que se ha establecido en la Albericia.

VICENCE PASTOR

Desde la noche del martes se encuentra en Santander el valiente espada madrileño Vicente Pastor.

Llegó de Madrid y el objeto de su viaje, según nuestros informes, es recibir á un amigo que procedente de Méjico vino ayer en el trasatlántico *Alfonso XIII*.

El rumor público decía que ese amigo era el famoso matador de toros Emilio Torres (Bombita I) cuyas novelescas aventuras han preocupado últimamente á la opinión

Nosotros procuramos confirmar este rumor pero no lo conseguimos. Probablemente carecerá de fundamento.

Pastor, que se aloja en el Hotel Europa, saldrá mañana por la línea de Bilbao para Pamplona, en cuya plaza tareará uno de estos días.

DE TORRELAVEGA

(POR TELÉFONO)

Una desgracia

En las proximidades de Puente San Miguel, ocurrió ayer tarde un horrible suceso.

En la vía del ferrocarril minero de la Real Compañía Asturiana, se hallaban cuatro vagones cargados á los que se subieron dos muchachos.

Enredando con el freno los soltaron poniéndose los vagones en marcha.

En aquel punto la vía tiene una cuesta bastante pronunciada por lo que los vagones adquirieron gran velocidad.

Asustados los muchachos se arrojaron al suelo.

Uno de ellos lo hizo con tan mala fortuna que fué enganchado por la blusa y arrollado,

M.E.C.D. 2017

arrastrándole los vagones bastante trecho.

Estos en su marcha llegaron hasta el paso á nivel, en donde advertido el guarda-barrera, montó sobre uno de ellos echando el freno y consiguiendo detenerlos.

Cuando logró volverlos al lugar que anteriormente ocupaban vió el cuerpo de la infeliz criatura en un estado de mutilación que horrorizaba.

El guardabarrera dió cuenta de lo ocurrido personándose el Juzgado en el lugar del suceso.

El desgraciado niño tenía 12 años de edad, se llamaba Jenaro Galdos Rueda.

Comprando potros

Procedente de Ubeda ha llegado á esta ciudad una comisión del establecimiento de la remonta con objeto de comprar potros de dos y tres años, enteros, castrados y salvajes.

Dicha comisión la componen un capitán jefe, un oficial pagador, un veterinario, un sargento, un cabo y dos soldados de la remonta.

Dicha comisión estará el día 5 en Santillana y Oreña, el 6 en Molledo, el 7 en Reinosa, el 8 y el 9 en Torrelavega, y el 10 y el 11 en el valle de Cabuérniga.

En estos lugares pueden presentarse á la citada comisión los potros que estén á la venta.

Nuevo Círculo Conservador

El día 7 del corriente, á las once y media de la mañana, se inaugurará el Círculo Conservador de esta ciudad.

El acto promete ser brillantísimo, dado el gran número de conservadores que hay aquí.

Viajeros

En el rápido llegaron, procedentes de Madrid, los hijos del conde de Torreánaz, don Alfonso Pidal y su esposa doña Adelaida Fernández Hontoria.

—También llegaron en el correo, de paso para Cabezón, los condes de San Diego.

EL CORRESPONSAL.

EL "ALFONSO XIII"

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Veracruz y escalas, el vapor correo español *Alfonso XIII*, desembarcando los siguientes pasajeros:

Don Antonio Fernández, Gaspar Collado, María Vergara, Pantaleón García, Juliana Alcoy, María y Enrique García, Luis Cué, Apolinar García, Francisco P. Díaz, Tomás Fernández, Esperanza Abascal, José María Fernández, José Arbuma, Félix Fernández, Miguel Beloscabrit, Martín Sañudo, Isabel González, Valeriano Martínez, Manuel Vega, Fabián Llagueras, Juan Real, Margarita Pasajes, Elvira Penagos, Vicente Renán y familia, Cándido Penagos, Aurelio Zúñiga, Luis Cosa, Salvador Uribe, Luis Fonseca, Fernando Cuervo, Manuel Gómez, Elisa Porta, María y Francisco Guijarro, Cristina Baynero, Sergio Fernández, José Menéndez, Antonio Basoco, Eugenio Manzanedo, Sebastián García, José Pons, José Ortiz, Juan Bada, Isidro Benito, Manuel Cuevas, Jesús Soterón, Celestino García, José Santa Coloma, José Fernández, Atanasio Velasco, Bernardino Tresgallo, Enrique Fernández, Francisco Llobert, Pedro Pastor, Daniel Tresgallo, Andrés Perai, Leonardo Cosío, Luis Santoreña, Daniel López, Manuel Borobia y familia, Manuel Barrera, Jesús Bedia, Angel González, Alejandro Saro, Víctor Carmeño, Félix Fernández, Jesús Ortiz, Inocencio Blanco, Rosalía Torre, Isodora Delgado, Leonor Blanco, Fernando Muñoz, Verónica Sánchez, Rafael Montero, Miguel Cardín, Angel López, Joaquín Sotasa, José Toledo, Cándido Espinosa, José Zabala, Ricardo Peña, Rosaura Ayarga, Manuel González, Nemesio Espinosa, José Torres, Martín Obeso, Gerardo Díaz, Cristóbal Peña, Antonio Vélez, Felipe Sordo, Benito Arriaga, Gregorio Lunaria, Indalecio Comín, Susana López, Alfredo Noriega, Dionisio Figueroa, Fionisia Fernández y familia, Carlos Pérez, Francisco Colina, Casimiro Fernández, Marcelina Guerra, María Fernández y familia, Gabriel Cayón, Manuel Campos, Arturo Yargue y familia, Carmen y Elisa Bergé, Facundo Rubio y familia, Santos Pérez, Luis Badiola, Leonides Busto, Lucía y Antonia Pérez.

Doña Fernanda Martínez, Justo Lazo, Teodoro Gotera, Simón Tejada y familia, Florentino García, Leonardo García, Ricardo Suárez, Mateo Lecanda, Juan Inguanzo, Felipe Egurrola y familia, Julián Velasco, María Miguel, Pascasio Gallastegui, Ramón Pérez, Inocencio Pardo, Matilde Martínez, Concepción Nava y familia, Angel Errasti y familia, Gerardo Esclante, Melitón Castillo, Enrique Folgueras, Germán Lisama, Arturo Goyena y familia, Melitón Echavarría y familia, Ramón Orrantia, Andrés Guerrero, Dulce M. Escalante, Pedro Mantilla, Fernando Brínaga, Ramón Valle y familia, José Urbiztondo y familia, Juan Goñi, Pedro Junco, Angel Ruiz, Dolores Ruiz, Raimundo Arce, Gerardo Ortega, Josefa Machicote, Ramona Macicior, Manuel Macicior, Miguel Cuifara, Francisco Urdániz, José Ruiz y familia, Virginia Uriarte, José López, Antonio Pérez, Mariana Horja, Augusto Cirer, Ramón Sovero, Juan López, Joaquín Abascal, Matías Larramendi, José Llerandi, Ezequiel Gómez, Aniceto Isla, Juan Soriano, Luisa Cortina, Cornelio Plasencia, Pablo Ruiz, Francisco Domenech, Rosalía Quintanilla, Albia Torre, Fé Lijarreta, Alfonso Laca y familia, José M. Macicior, Eulogio Cuesta, María Segismundo, José Ceballos, Genaro Iguña, Manuel González, Angel Galdiz, Eduardo Martínez, Valeriana Linares, Amparo Ferrer, Sagrario Ferrer, Ricardo Gómez, Pedro Mencía, Simón Betelu, Luz Abello, José A. Fernández, Ramón Olano, Celestino Escandón, Cándido Escandón, Concepción Fernández, Ignacio Ocejo, Manuel Pellico, Juan Camino, Emilio González, Vicente Rueda, Felisa Gorris, Antonio Alcibar, Francisco Villegas, Dolores Méndez, José Pellón, Ricardo Señas, Narciso Casanueva, Francisca Merodio, Antonia Iberu, Lorenzo García, Cristina Varona, María Sáinz, Vitoriana Sáin.

Don Eliodoro Soberón, Agustín Santibáñez, Fernando Aguada, Irene Portilla, Mario Portilla, Remigio Posada, Manuel Vidal, Juan Vidal, Antonio Ferrazo, Francisco Rodrigo, Francisco Cellino, Gregorio Hinojo, Fernando Hinojo, Fernanda Sebastiá, Miguel Sebastiá, Gabino Gómez, José Cordero, José Diaz, José M.ª Fernández, Antonio Enseña, Ricardo Pintos, Martín Soler, Francisco Campos, Francisco Villar, Cayetano Izurdaga, Fidel López, Pedro Urriza, Esteban Rodríguez, Celestino Bezanilla, Marcelino Castillo, Tomás Sáinz, José Alonso, Lázaro Echevarría, Angel Liaño, Angel Rivera, Eugenio Suárez, Casto Gómez, Leoncio Rey, Narciso Suárez, Maximino Cuevas, Angel Ranero, Gerardo Simón, José Prieto, Severiano Bilbao, Nicanor García, Celestino Gómez, Domingo Ramos, Teresa Pendones, Tomás Gómez, José González, Martín Rodríguez, Antonio Rodríguez, Modesto Ranero, Gustavo Diaz, Emilio Cervante, Avelino Venero, José Pérez, Fernando Gómez, Soledad Imás, Mercedes Gómez y familia, José Macao, Pascasio Benza, Juana Hernández, Manuel Valcárcel, Leonardo Ochoa, Sofía Martín, Sofía Aguilar, Laureano Aguilar, Cándido Vera, Mercedes Palencia, Angelos Palencia, Crispulo Esteban, Candelas Esteban, Miguel Lacera, Feliciano Vara, Modesto Arrugui, Gumersindo Rivero, Pedro Almañy, Dolores López, Marina Macía, Jaime Sauri, Víctor Benito, Dolores Pinet, Severiano S., Gabino Cuadra, Natividad Surez, Salomé Rodríguez, Celestina Campillo, Francisco García, Ramona Herrara, José M. Corsipio, Antonia Martinez, Cirilo Fernández, Irene Pedrosa, Juana Puente y familia, Juan Arenales, Lázara Frutos, Domingo Arenales y familia, Manuel Vázquez, José R. Pandás, Antonio Reinés, Modesto Ortiz, Marciana Esteban y familia, Julián Urbieta, Antonio Enseñat, Jaime Enseñat, Jaime Antelmo, Antonio Grisar, Francisco Bovín, Bernardo Calatell, Guillermo Alberti, Andrés Palmer, Ramón Juir, Ildefonso Perojo, José Martorell, Jaime Jiménez, Vicente Pérez, Francisco Martorell, Francisco Bou, Victoriano Presmanes, Pedro Sánchez, Bernardo Enseñat, Modesto Fernández, Mónica del Diestro, José y Salvador García, Filomena L. Logd, José de la Vega, Manuel Gutiérrez, Nemesio Sobrino, Federico González, Esteban Bustillo, Casiano Fernández, Faustino Canoya, Francisco Corona, Lorenzo Ramírez y Manuel Sierra.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oidos

Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, 1.º

Novedades en postales se reciben todos los días en **La Carpeta,** escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Música

Programa que la banda municipal ejecutará hoy, de ocho á diez, en el paseo de Pereda:

Une Deux, paso-doble.—N.

Potpourrí de cantos españoles.—Juzenga.

La República del Amor, selección.—Lleó.

Musetta, fantasía.—Luna.

Baviera, paso-doble.—San Miguel.

El trasatlántico *Reina María Cristina*, que salió de este puerto el 20 de junio último, y de Coruña el 21, ha llegado á la Habana ayer, miércoles, á las dos de la mañana, sin novedad.

Joaquín Cortiguera

Consulta en su despacho y á domicilio.

Automóviles "OPEL"

ARMANDO CORCHO (representante)

Anticipaciones

Los contribuyentes que han solicitado el anticipo del pago de las contribuciones del actual trimestre, pueden verificarlo en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda desde el día 5 al 15 del actual, en la inteligencia de que si no lo realizan incurrirán en el recargo del 5 por 100 sobre las cuotas que les corresponden.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Eso ocurre al *Licor del Polo*, que cuenta 42 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de Pérez Martín y C.ª (Alcalá, 9) lo menos 30.000 frascos al mes de tan excelente dentífrico, el mejor y el más barato de todos.

Han sido convocados para una reunión que se celebrará en la escuela de Villaverde de Pontones el día que el habilitado verifique el pago de la mensualidad de junio último, los maestros del partido de Santoña.

En la reunión se tratarán asuntos de gran interés.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del **corazón y pulmones.**

Consulta de doce á una.—Colosía, 1

La Sastrería de Miguel Claverol se ha trasladado por mejora del local, de la calle de San Francisco, 5, á la calle de la Blanca, núm. 15, 1.º

En la Comandancia de Marina se halla depositada una maleta pequeña, que se supone pertenezca á alguno de los pasajeros que salieron de este puerto á bordo de uno de los trasatlánticos que emprendieron viaje á América en noviembre del pasado año.

Lo que se hace público por última vez, pues de no ser reclamada justificando su propiedad se hará entrega de ella al hallador.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vals,** laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Don Florentino Ruiz mandó ayer á la casa de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados dos serones de alubias y uno de cebollas.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de niquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doublé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo á precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.—Relojería, Optica y Administración de Loterías de **Angel Suero, Muelle, número 1.** v

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago é intestinos** con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Cristales se colocan á precios económicos. **La Carpeta,** Escalerillas del Puente (debajo de la C.ª Varona)

Subastas

La Alcaldía anuncia para el día 9 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, la subasta de las obras de construcción de un lavadero en el sitio de «La Pelia», del pueblo de Cueto, y para la misma hora del día 10, la de cubrir los lavaderos de Colvanera y Bolado, en Monte.

Los proyectos se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la secretaría municipal, todos los días hábiles, á las horas de oficina.

Los automóviles STOEWER, insuperados en belleza, aún se mantienen insuperados en economía y resistencia. Su motor, absolutamente silencioso, es, hoy por hoy, el de rendimiento máximo.

Suscripciones á revistas de modas y labores en **La Carpeta,** escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Gran Hotel Restaurant Labadie

y CAFÉ ESPAÑOL

Blanca, 16, y Ribera, 13.-Teléfono núm. 121.-Santander

Leandro Labadie (propietario)

Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas

Plato del día: Pollos á la valenciana

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera

Espectáculo de cine

Sección permanente desde las siete y media de la tarde á las once y media de la noche. Programa con los asuntos más importantes de la semana.

Pabellón Narbón

Escogido programa para hoy con estreno de películas.

Gran éxito del fonocromo, con sus películas cantantes.

Bolsas

DE MADRID	Día 2	Día 3
Interior serie F	84 55	84 75
» » E	84 55	84 85
» » D	84 75	84 90
» » C	85 00	85 25
» » B	85 05	85 30
» » A	86 60	87 15
» » G y H	00 00	87 25
Amortizable 5 por 100, F	101 45	101 50
» » E	101 45	101 60
» » D	101 45	101 60
» » C	101 50	101 60
» » B	101 50	101 60
» » A	101 50	101 60
Amortizable 4 por 100	93 00	93 00
Banco Español del Río de la Plata	475 00	475 00
Azucareras.—Acciones preferentes	42 50	00 00
Idem.—Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100	101 65	101 90
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	000 00	446 00
Tabacaleras	000 00	294 00
Banco Hispano-Americano	142 00	145 00
Francos	5 55	5 55
Libras	26 62	00 00
Interior, fin	84 65	84 65
Exterior en París	95 00	95 10

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA	Día 2	Día 3
Interior 4 por 100	85 30	85 40
» » fin de mes	84 70	84 85
Amortizable 5 por 100	101 30	101 50
» 4 por 100	00 00	00 00
Empréstito municipal 4 1/2 %	95 50	95 50
» Diputación 4 1/2 %	101 12	101 50
Almansas 4 por 100	95 62	95 62
Segovias 4 por 100	95 62	95 62
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	105 75	105 75
» » B 4 1/2 100	102 00	102 12
» » C 4 por 100	95 50	95 50
Huesca á Francia 4 por 100	96 25	96 37
Vasco Asturiano 6 por 100	103 25	103 50
General de Tranvías 4 por 100	96 75	00 00
Trasatlántica 4 por 100	93 00	93 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %	101 50	101 50
General Azucarera 5 por 100	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	000 00	105 00
Nortes, fin de mes	97 90	97 85
Alicantes	94 35	94 20
Francos	5 60	5 65
Libras	26 62	26 63

DE PARIS	Día 2	Día 3
Exterior	94 95	95 10
Riotinto	2038	2022
Interior	00 00	00 00
Alicantes	466 00	465 00
Renta francesa	92 40	92 40
Nortes	480 00	480 00
Banco Otomano	692 00	695 00
Thompson	792 00	790 00
De Beers ordinarias	489 00	490 00
Idem preferentes	435 00	435 00
Rand Mines	165 00	163 00
Goldfields	100 00	95 00
Tanganyka	63 00	62 00
Banco Peninsular	126 00	124 00
Turco	89 55	89 55
Ruso 5 por 100	104 60	104 80
Sosnowice	1494	1482
Ruso 4 1/2 por 100	102 10	102 00
Banco de París	1778	1770
Brasil 4 por 100	00 00	00 00
Banco Nacional de México	939 00	935 00
Credit Lyonnais	1510	1509
Unión Parisién	1200	1200
East Rand	74 00	73 00
Transwaal	37 00	37 00
Spies	32 25	32 75
Caoutchous	126 00	129 00
Malacca	300 00	305 00
Platino	745 00	752 00
Banco Español Río de la Plata	451 00	000 00
Chartered	35 75	35 25
Nord Sud	232 00	229 00
Thasis	177 00	175 00
Andaluces	304 00	302 00
Portugués	00 00	00 00
Maltroff	952 00	953 00
Lena	104 00	108 00
Banco Francés Río la Plata	810 00	000 00
Idem d'Azof-Don	1547	1548
Azote	272 00	270 00
Ste. Miniere	236 00	235 00
Carpet	371 00	370 00
Tabaco	260 00	260 00

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriaga.)

***

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS	Día 2	Día 3
Banco Nacional de Méjico	939	935
Banco de Londres y Méjico	570	000
Banco Central Mejicano	000	413
Norte de España, 1.ª 3 por 100	359	361
Asturias, Galicia y León, 1.ª	355 75	355
Idem ídem ídem, 2.ª	352	353 75
Duro español	4-7350	4-7350
Libra esterlina	25-225	25-22

DE BILBAO

3 julio.

Interior 4 por 100: 85'70, 85'10, 84'55 y 84'50.

Acciones ferrocarril de La Robla: 55.

Papelera Española: 66.

Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 76'50.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 12.500 á 101'65.

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 15.000 á 141'50 (ex cupón).

Idem del ferrocarril de Santander á Bilbao, pesetas nominales 5.000 á 90.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, pesetas nominales 4.000 á 100'50.

Idem idem de Valladolid á Ariza, 4 1/2 por 100, pesetas nominales 10.000 á 102'35.

Ofertas y demandas

Acciones de la Compañía Marítima Unión, papel á 35.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, papel á 109; dinero á 108'75.

Idem del Ayuntamiento de Santander, papel á 95.

Santander 3 de julio de 1912.—El adjunto de turno, *Julio Cortiguera.*

Banco Mercantil

SANTANDER

Capital Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista ... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses.... 2 por 100 anual.
A 6 meses.... 2 1/2 por 100 anual
A un año..... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Distínguense por lo práctica y moderna presentación, y están siendo la predilección del público, la diversidad de finos y sabrosos platos, propios para regalos, que elabora la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27 y Ferrocarriles de la Costa, teléfono número 17.

Se vende

una máquina de hacer calcetas rectilínea. Informarán en esta administración. v

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 3.—(Varias horas.)

Lo que dice Canalejas

Esta mañana, al recibir á los periodistas el presidente del Consejo, manifestó que había conferenciado largamente con el presidente del Congreso acerca de los debates parlamentarios, y muy especialmente del relativo al proyecto de las Mancomunidades.

Añadió que todos los ministros y gran parte de la mayoría del Parlamento están satisfechos de la conducta que ha observado el Gobierno en este asunto.

Hizo una larga y detallada historia del proyecto en cuestión, del que dijo que tiene interés general y no solamente local, como se ha querido hacer creer.

Dijo que las mancomunidades nacieron en la primera asamblea celebrada en Sevilla, bajo la presidencia del señor Moret, y á la que acudieron representantes de todas las provincias, á excepción de las de Logroño y Lugo.

Añadió que en dicha asamblea Castilla pidió una cosa imposible, cual era la de que se encargaran las mancomunidades de la construcción de carreteras, ferrocarriles, Universidades, etcétera, etc.

En los actuales momentos—prosiguió diciendo don José—el proyecto de ley de las Mancomunidades tiene carácter general y no hay en él nada absolutamente de índole local y, por tanto, es aplicable á toda España.

En este asunto—dijo—el Gobierno es la nave que ha de salvar los escollos y quien ha de indicar la ruta que ha de seguirse en el debate.

A continuación leyó el señor Canalejas varios párrafos del proyecto y las modificaciones introducidas con objeto de que los periodistas se dieran cuenta de las mismas y después dijo:

Como ven ustedes, el Gobierno no se ha inspirado en nada que signifique intransigencia, y sí únicamente desea que lleguen todos á un completo acuerdo.

Dijo después el presidente del Consejo que el proyecto no tuvo en sus principios carecter local y que hoy se lo han dado los catalanes, pero que estos no se proponen que el proyecto sea ley inmediatamente, pues solo quieren que se exponga el criterio del Gobierno en este sentido para tener la seguridad de que el proyecto será ley en plazo breve.

Se aludió á la clausura de las Cortes y dijo don José que eso está por ver y que por de pronto en las circunstancias actuales, no se clausurarán, pues lo considera indigno estando pendiente un pleito en el que se ventilan intereses nacionales y en el que el Gobierno tiene interés en que esta misma tarde quede despejada la situación que el proyecto de referencia ha creado.

No me importa—añadió—que el Gobierno se vaya á Flandes, esto es lo de menos; pero no puedo consentir que se merme en un ápice la autoridad presidencial, ni ceder en lo que el señor Maura llama derechos del Gobierno.

Mañana—agregó—regresará el rey á Madrid y á las once se celebrará bajo su presidencia en palacio, el Consejo de ministros.

Interrogado Canalejas acerca de los asuntos de Marruecos, dijo que no tenía noticias.

Que sabía que el señor García Prieto, había celebrado una conferencia con el embajador de Inglaterra en Madrid, pero que aún nada sabía acerca de lo que han tratado.

Terminó diciendo el señor Canalejas que esta tarde en el Congreso habrá Mancomunidades á todo pasto y que la sesión durará más que ayer, pues quiere á todo trance que antes de suspender la sesión, que la situación quede aclarada al menos en su aspecto político.

La situación política

Las enérgicas declaraciones que ayer hizo el señor Canalejas, en las cuales, con gran rotundidad, dijo que no estaba dispuesto á consentir conjuras que sabría romper, ni que se mermasen los derechos del Gobierno, que mantendrá siempre, han causado revuelo entre los diputados de la mayoría.

Sábese que los disidentes de las filas canalejistas proponíanse promover esta tarde un escándalo formidable.

También se dice que el conde de Romanones, á quien se sigue señalando como jefe de la conjura, tenía el propósito de provocar el conflicto, dando el espectáculo de que la división de la mayoría apareciese patente en plena sesión.

El grupo de diputados rebeldes asciende á 40.

Personas significadas aseguran que Romanones en vista de las acusaciones que contra él se formulan achacándole la urdimbre de la intriga, se propone no presidir la sesión de esta tarde y después dimitir el cargo.

Por otra parte, han circulado rumores de que esta tarde al entrar el conde en el salón de sesiones se le haría objeto por parte de los diputados adictos de señaladas manifestaciones de desagrado, y algunos creen que su ausencia tendrá por objeto sustraerse al abucheo.

Los diputados catalanes han celebrado una reunión acordando adoptar una actitud enérgica para conseguir la aprobación del proyecto de mancomunidades.

Están dispuestos á acudir á todos los medios, por extremos que sean, para deshacer la conspiración formada contra el proyecto.

La "Gaceta"

Hoy ha publicado este diario oficial, las siguientes disposiciones:

Nombrando canónigo de la Catedral de Salamanca á don Manuel Benítez Argüelles.

Encargando de la jefatura del Estado Mayor Central al vicealmirante señor Chacón.

Declarando vacantes las inspecciones médicas de los puertos de Almería, Bilbao y Gijón.

Circular á los gobernadores sobre cumplimiento de la ley de 1908 sobre extinción de la langosta.

De Barcelona

Anoche, en el Teatro Liceo, celebró su beneficio el actor don Fernando Díaz de Mendoza.

El teatro se hallaba completamente lleno de escogido público.

Como en uno de los entreactos se tardó más tiempo que el ordinario en levantar el telón, el público hizo manifestaciones de desagrado.

Minutos después se levantó la cortina y apareció en el escenario el señor Díaz de Mendoza, á la vista del cual el público arreció en dichas manifestaciones.

El señor Díaz de Mendoza aguantó el chaparrón, guardando actitud respetuosa para con el público.

Este, por fin, reaccionó, y una vez calmado pudo continuar la función sin más incidentes.

—Ayer tarde celebró la Diputación la última sesión del período semestral, que duró hasta las once de la noche.

La sesión, debido á una habilidad de los republicanos, tuvo que ser levantada por falta de número de diputados.

Por tal causa quedaron pendientes de aprobación varios asuntos de importancia, entre los que figuran la subasta para la conservación de carreteras, cuyo contrato se verifica por espacio de nueve años, y la cobranza de la contribución á los automóviles, por el tránsito por las carreteras.

—En todas partes no se habla más que del proyecto de las mancomunidades.

También la prensa se ocupa del particular y especialmente los periódicos *La Veu de Catalunya* y *El Poble Català* dedican artículos muy violentos.

—El gobernador ha recibido un telegrama del señor Canalejas en el que asegura que el proyecto de mancomunidades será aprobado.

—La Diputación gestiona que se conceda á las Diputaciones provinciales una cantidad que se destine á la Beneficencia y que esta cantidad se obtenga de lo que produzca la reglamentación del juego.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión á las 3'45, presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul se encuentra el señor Arias de Miranda.

El señor Calbetón se ocupa del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Berenguer habla sobre el accidente ferroviario de Valencia.

El señor Arias de Miranda le contesta diciendo que el ministro de Fomento ha tomado las medidas necesarias para depurar lo ocurrido.

El señor Prats retira su interpelación al señor Canalejas.

El señor Arias de Miranda justifica la ausencia del presidente del Congreso.

El conde de Casa-Valencia pide que se imprima el libro rojo de Marruecos.

El señor San Juan hace un breve ruego.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Retirada la enmienda del señor Prats se pone á discusión el proyecto de ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

El señor Laurencín defiende el dictamen.

El señor Guijarro pide algunas aclaraciones.

El señor Laurencín se las dá.

Rectifica el señor Guijarro.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión á las 4'55.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'20, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los ministros de Fomento y Marina.

Hay gran animación en la Cámara.

El señor Silvela hace un ruego al ministro de Marina que no se oye.

Le contesta el señor Pidal.

El señor Silvela rectifica.

El murmullo continuo que reina en la Cámara hace imposible oir á los oradores.

El señor Rodés se ocupa del ferrocarril de Noguera á Pallaresa.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que cuando se construya el de Puertollano se atenderá á los demás proyectos de ferrocarriles.

Rectifica el señor Rodés.

Entran en el salón los ministros de Estado é Instrucción pública.

El señor Sánchez Guerra se ocupa de los canales de riego.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Romeo presenta una forma de construcción de ferrocarriles en condiciones ventajosas.

El señor Soriano le interrumpe repetidas veces. (Campanillazos.)

El señor Romeo, dirigiéndose al señor Soriano: S. S. señoría no sabe distinguir la circunferencia de un circulo.

El señor presidente de la Cámara campanillea.

El señor Romeo: Estoy contestando al interruptor automático. (Risas.)

El señor Villanueva agradece al señor Romeo sus manifestaciones y dice que todos los diputadoss debían ocuparse de lo propuesto.

El señor Soriano se lamenta de que esté ausente el señor Barroso.

El conde de Romanones le dice que al señor Barroso nada le ha ocurrido.

El señor Soriano hace varias denuncias sobre los conjurados portugueses y dice que estas circulan por Orense.

Le contesta el ministro de Estado.

Se pone á discusión el proyecto de mancomunidades.

El señor Cambó habla de las enmiendas que al proyecto presentó el señor Moret.

El señor Maura dijo que la mancomunidad es distinta de la autonomía municipal.

Elogia el proyecto del señor Maura y dice que el gobierno debe atender á las aspiraciones de Cataluña.

El señor Canalejas afirma que no dejará sin cumplir las promesas hechas á Cataluña. Si no se aprueba el proyecto de mancomunidades dejaré el Poder, prestando con ello gran servicio á la patria, pues significaría no concederle confianza el que la Cámara no aprobase el proyecto, y él no acepta la responsabilidad. (Aplausos.)

El señor Corominas repite lo dicho por el señor Canalejas en pró de la paz de Cataluña y dice que con la aprobación del proyecto se llegará á la concordia.

Pide á todos que salven la fé y el entusiasmo de Cataluña.

El señor Pedregal defiende el dictamen diciendo que el proyecto no menoscaba la autonomía municipal.

Dice que dentro del dictamen cabe la fórmula completa presentada por los republicanos. (Rumores.)

El señor Burell interviene.

Dice que su intervención sería pacífica, pero que se molesta encontrarse con la coacción que quieren ejercer los diputados catalanes.

Rechaza las presiones de que quiere hacer objeto á la mayoría el señor Canalejas.

Dice que en el proyecto se tenía que reconocer la personalidad de Cataluña, como pretenden los regionalistas.

Elogia el proyecto de administración local del señor Maura.

Hace historia de todo el problema catalán y recuerda que el partido liberal combatió hasta última hora dicho proyecto.

Termina pidiendo al señor Canalejas que busque la forma de evitar á los diputados de la mayoría el disgusto de tener que votar contra conciencia.

Le contesta el señor Canalejas, entre la expectación de toda la Cámara.

Asistimos hoy—dice—á defecciones en la mayoría que merman autoridad al Gobierno.

Añade que desde fuera se está observando la descomposición del partido.

Se niega á acceder á todo aplazamiento en la cuestión del proyecto de mancomunidades.

«Necesito gobernar—añade—y no puedo hacerlo si los que me dan hoy votos de confianza, al día siguiente los deshonran con actos de hostilidad.

Solicita los votos de la mayoría pa-

M.E.C.D. 2017

JOAQUIN MADRAZO
MÉNDEZ NÚÑEZ, 11
(frente á la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barrote.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA
BISUTERÍA Y ÓPTICA
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.
GRAMÓFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
ANTONIO TRALLERO
RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

ra saber en definitiva si puede gobernar.

En párrafos elocuentes, que la mayoría aplaude, explica la teoría de la responsabilidad del jefe del Gobierno, y dice que la dignidad le exige que les pida el voto y que en caso de no obtenerle le faltarían las fuerzas para gobernar, pues con mermas en la mayoría sería irrisoria su autoridad presidencial.

Termina diciendo: ¡A votar, que alguien caerá! (Grandes aplausos.)

Rectifican varias veces los señores Canalejas y Burell.

Aquel insiste en sus anteriores manifestaciones y dice que lamenta tener que prescindir, en este empeño político, de los amigos de otras veces.

Interviene en la discusión el señor Moret.

Empieza diciendo que no se explica cómo no se consignó en el discurso de la Corona el proyecto de las mancomunidades, y se trae ahora con apremios que mortifican á la dignidad del Parlamentos.

Dice que el señor Canalejas trata de salir del apuro con gestos trágicos y cómicos.

Cree que el proyecto de las mancomunidades no resuelve cosa alguna.

En el final del discurso, dice que le repugna votar en estas condiciones.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que le parecen de mal gusto las frases mortificantes que le ha dirigido el señor Moret.

Insiste en que necesita gobernar, y que no pretende que se apruebe el proyecto precipitadamente.

Recuerda el compromiso de honor que contrajo ante la representación de Cataluña y dice que le daría vergüenza hablar con los catalanes si no cumpliera su compromiso.

Recuerda que el señor Moret le obligó á votar, sin discutirla, la ley de jurisdicciones, que es la mayor dificultad con que tropezará el gobierno.

En frases sentidas excita á la mayoría á votar la proposición.

Rectifica el señor Moret, diciendo á sus amigos que voten con arreglo á su conciencia.

Se lee la proposición, que dice que el Congreso verá con agrado que se apruebe el proyecto de Mancomunidad.

La apoya el señor marqués de Cortina.

Interviene el señor Maura.

Dice que se trata de un pleito entre liberales.

Añade que le asombra que ahora se opine que para discutir el proyecto de las mancomunidades es necesario discutir íntegro el problema de la Administración local, después de haber combatido el proyecto cuando él le presentó.

Toda la Cámara asiente.

Termina diciendo que la minoría conservadora se abstendrá de votar la proposición.

Los señores Feliú y Llosas declaran que la minoría carlista votará en favor de la proposición.

El señor Corominas se muestra conforme con que no se apruebe el proyecto de mancomunidades en el Senado hasta que se presente en el Congreso el de la reforma de la Administración local.

El señor Lerroux se muestra conforme en principio con el proyecto de mancomunidades.

El señor Azcárate declara que la conjunción votará en favor de la mayoría.

Pablo Iglesias dice que él no votará la proposición, porque se trata de una farsa, de un pleito doméstico.

El señor Soriano tampoco vota.

El señor Cambó hace breves observaciones diciendo que Cataluña recibirá con gratitud una votación favorable.

Los moretistas se agrupan al rededor de su jefe.

El primer moretista que votó es el señor Roselló.

Vota en favor del Gobierno. (Grandes rumores.)

La mayoría y las minorías no abstenidas continúan votando en favor.

Al llegar á los bancos en que está Moret, éste vota en contra.

Votan también en contra los señores Burell, Natalio Rivas, Alvarado, Gasset, Rodríguez de la Borbolla, Quiroga, Prieto Mera, D'Angelo, Villalón, Chapaprieta, Salcedo, Ortega y Gasset, Beruete, Alcalá Zamora, Fernández Jiménez, Manzano, Laviña y Borbolla (hijo).

Total, 19, contra 180 votos que obtiene el Gobierno.

Se formaron grandes grupos de diputados.

Unos felicitan al señor Canalejas y otros al señor Moret.

Se levanta la sesión á las 8'40.

Después de la sesión

Al terminar la sesión se llenaron los pasillos de diputados.

El señor Canalejas recomendó á la mayoría que no hiciera manifestaciones y se encerró en el despacho con Romanones.

Allí cambiaron impresiones.

En un corrillo de disidentes, el señor Alcalá Zamora decía al señor Burell que se felicitaba de que hubieran salido juntos.

Se hicieron cálculos sobre la votación, resultando, según esos cálculos, que de los 170 diputados que votaron en favor del Gobierno, 32 pertenecían á las oposiciones, resultando solo una mayoría favorable de 138 votantes.

Como la mayoría se compone de 206 diputados, resulta que han votado en contra del Gobierno 19 y se han abstenido 49.

Se recordaba que Cánovas abandonó el Poder por una votación análoga.

En el salón del Congreso celebraron una reunión los diputados catalanes.

Asistieron todos excepto los diputados radicales.

Acordaron mantenerse en la misma actitud que hasta ahora, dentro y fuera de la Cámara.

Los diputados reunidos eran cuarenta y cuatro.

La proposición incidental del marqués de Cortina dice que el Congreso se sirva declarar que ven con gusto la continuidad de la discusión y aprobación del proyecto de las mancomunidades.

La firman los señores Cortina, Rodríguez Gaudín, Miguel Salvador, López y Moret.

El periódico *La Acualidad Financiera*, dirigido por el vicepresidente del Congreso, dice que la solución del conflicto político podrá aplazarse hasta el otoño, pero que entonces, en definitiva, la situación será igual, pues si Canalejas abandona el proyecto caerá.

Lo que dice Canalejas

Al salir del despacho Canalejas nos dijo que no había habido Consejo, pues no había podido ver á Navarro Reverter.

Se negó á dar su opinión sobre el resultado de la sesión.

Impresiones

Es imposible recoger con fidelidad las impresiones existentes.

Mientras unos estiman que la votación ha sido una derrota para el Gobierno, otros entienden que la derrota había sido para el señor Moret, que sólo había conseguido arrastrar con él á 19 diputados.

La cuestión política

A primera hora de la tarde los pasillos del Congreso estaban concurridísimos, formándose numerosos corrillos en los que se hacían grandes comentarios acerca de la situación política y de la labor parlamentaria.

La mayoría de los políticos opinaban que las Cortes se prorrogarán hasta fin de mes.

Al llegar los señores Canalejas y Romanones conferenciaron con los señores Villanueva y Pidal.

En los pasillos del Congreso se vieron pocos personajes conservadores.

En el despacho de los ministros del Congreso cumplimentaron al señor Canalejas varios diputados entre ellos el señor Cambó, Salas, Llosa, Corominas y Zulueta.

Créese que se propondrá una fórmula de arreglo.

El señor Canalejas ha dicho que quien no vote la fórmula no puede considerarle su amigo.

El señor Soriano anunció al señor Romanones una pregunta sobre el señor Barroso al cual le ha ocurrido un caso graciocísimo que fué muy comentado en el Congreso.

Bajaba el señor Barroso en compañía de don Bernardo Sagasta en el ascensor de Gobernación, cuando al salir quedó colgado siendo sacado en hombros por don Bernardo Sagasta.

Dimisiones

Don Natalio Rivas ha presentado la dimisión de la subsecretaría de Instrucción pública.

El señor Quiroga y Ballesteros presentó también la dimisión de secretario de la Cámara.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3.—*(Varias horas)*

Después de la sesión

En el Congreso, los canalejistas comentando las disidencias habidas, las atribuían escasa importancia, diciendo que un expresidente del Consejo y cuatro exministros que solo contaban catorce votos no podían formar una seria desidencia.

Comentábanse mucho algunas abstenciones en la votación, como la del señor Soldevilla y la del señor Merino, que con dos ó tres amigos abandonó el salón.

Un banquete

En «La Huerta» fué obsequiado con un banquete don Basilio Alvarez, asistiendo 100 comensales, entre los que se contaban numerosos escritores y periodistas de todos los matices políticos.

Ofreció el banquete el señor Hermosilla.

El señor Alcalá Martí leyó las adhesiones de los señores Valarino y don Germán Rodríguez, los que decían de Alvarez que era siempre un escritor recto é independiente.

El señor Dicenta dijo que sentía admiración por el excelente literato.

El señor Alvarez contestó agradeciendo las manifestaciones hechas y terminó entonando un canto á Galicia.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos emprenderá su viaje á Las Caldas el próximo viernes.

Viaje del Rey

Mañana se espera llegue el Rey para presidir el Consejo de ministros.

El revuelo político

El señor Canalejas salió de la Cámara durante el tiempo invertido en ruegos y preguntas.

Conferenció con varias personalidades.

Se sabe que el señor Corominas ha visitado al señor Moret, ofreciéndose como mediador entre este y el Gobierno.

Al regresar conferenció reservadamente con el señor Canalejas que acababa de hacerlo con una personalidad conservadora.

Entierro

De Valencia comunican que mañana serán enterradas las víctimas del choque ocurrido ayer.

El Ayuntamiento costeará el entierro.

Huelguistas pacíficos

Telegrafían de Zaragoza que reina tranquilidad entre los obreros huelguistas.

En la fábrica de Ejila trabajaron obreros no asociados.

Comerciante suicida

Dicen de Jerez que el comerciante señor Campoamor desapareció de aquella plaza, dejando una carta en la que decía que pensaba suicidarse.

La familia recibió poco después un telegrama de Utrera dando cuenta de que el señor Campoamor se hallaba herido en aquella localidad.

Una manifestación

En Oviedo se celebró una manifestación de comerciantes para protestar el nuevo arbitrio sobre rótulos y muestras.

Los manifestantes se dirigieron desde la Cámara de Comercio al Gobierno con objeto de proponer una fórmula de arreglo.

El arrendatario del arbitrio se halla dispuesto á admitirla.

Toro huído

Comunican de Bilbao que al dar la puntilla en los corrales de la plaza de Vista Alegre á dos toros sobreros de las corridas anteriores, se escapó mal herido uno de los toros, y por la vía del ferrocarril de Santander llegó al monte Iturrigorry subiendo á la cima.

El pánico que se produjo fué enorme.

Dos sargentos del regimiento de Garellano mataron á tiros la rés.

Los heridos de Villarreal

Dicen de Castellón que le ha sido amputada una pierna á Pascual Rubent, herido en la catástrofe del cine de Villareal.

En el hospital quedan cinco heridos del mismo suceso.

Los Reyes

Dicen del Real Sitio de San Ildefonso que los Reyes y los infantes don Fernando, don Raniero y don Alfonso y el marqués de Viana pasearon á caballo por el pinar de Valsein.

Por la tarde los Reyes y los infantes jugaron al polo.

El choque de Valencia

Manifiestan de Valencia que parece que recaen responsabilidades sobre el inspector del ferrocarril por no tocar el timbre.

Han sido reducidos á prisión el guardabarrera Sanchis y el maquinista Serrano.

EL CORRESPONSAL.

CALBER
Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS
Los **POLVOS CALBER**, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.
Los **POLVOS CALBER** son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla

IMPORTANTÍSIMO.—Los **Polvos Calber**, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba a bondad y eficacia de los **Polvos Calber**, preparación sin rival. **Rechazad baratas imitaciones, que serán siempre en vuestro perjuicio.** Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada **"CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado.**
De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

GRANDES ALMACENES
DE CAMAS, SILLAS Y MUEBLES
DE
Daniel Ramos
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Rupalacio, 17, y Paz, 1

JABÓN CHIMBO
Siendo muchas las imitaciones de este acreditado jabón, llamamos la atención del público que, á fin de evitar confusiones en perjuicio del consumidor, se fije bien al comprar en esta marca estampada en el trozo.
JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

J. QUIJANO
MUEBLES Y TAPICERÍA
COMEDORES DORMITORIOS
DESPACHOS-SALONES-GABINETES
CASA FUNDADA EN 1870
Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA**
bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.
FERINOL
Depósito en Santander: Farmacia de don N. Pardo.—ASTILLERO.

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.
Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.
Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.
Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.
Preparación especial en clases diarias para los exámenes de septiembre.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.
Internos, medio internos y externos

La Gran Antilla
Compañía y Escuelas, 7
(FRENTE DE LA DROGUERÍA DEL SEÑOR MOLINO)
Precio fijo
LA CASA QUE MÁS SURTIDO PRESENTA EN
Camas, armarios de luna, lavabos, despachos,
aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

BALNEARIO DE "LA MUERA"
ORDUÑA (Vizcaya)
Aguas clorurado-sódicas, ferro-manganosas. Las mejores conocidas en su clase y especialísimas para combatir el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, tumores blancos, estreñimiento habitual, infartos del hígado y bazo, reuma articular y artritismo, neurastenia y para las enfermedades propias de la mujer y muchas de la vista.
Este establecimiento, de tan justificada fama por las virtudes de sus aguas minero-medicinales y por su inmejorable situación, con sus grandes parques de arbolado y jardín ha sido reformado por sus nuevos propietarios, á fin de que todos los bañistas y turistas que lo visiten encuentren en él grata estancia.
Temporada oficial de 15 de junio á 31 de agosto.

GRAN CASA AGUERO
PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1
(FRENTE AL PERIODICO *LA ATALAYA*)
Tejidos de todas clases
Especialidad en hábitos del Carmen, los Dolores, Lourdes, Sagrado Corazón, Santa Lucía, San Antonio y San Francisco.
Casa especial en algodones de **La Cavada,** morenos y lavados para sábanas en todos anchos y clases.
Esta casa regala cupones de **La Española.**
No confundirse: PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 (**Debajo del Hotel Palazuelos y frente al periódico LA ATALAYA**)
SANTANDER

Asociación protectora del viajero
Se recomienda á los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los *ganchos* á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.
Esta Asociación tiene vigilantes á bordo á la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.
Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.
Se les recomienda dejen en el *Kiosco de Reclamaciones*, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.
TELEFONO NUM. 567.

HORNO FRANCÉS Pastelería Moderna
Libertad, 7 (No hace esquina)
Para el próximo domingo gran exposición de delicadas clases y variado surtido en pasteles y dulces.
Postre de moda. Tarta Imperial
Sigue creciendo la demanda en boulebanes y pastelillos para rellenar.
Todos los días, frescos é inimitables troncos de Italia.
Todos los géneros de esta casa son elaborados con mantecas escogidas del país.
Todos los pedidos se sirven á domicilio.
El obrador está á cargo del pastelero que fué del Café Suizo durante varios años.
TELÉFONO NÚMERO 569

Automóviles de alquiler F. Galdona
Magallanes, 21.

Café Cántabro
A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Perfumería. Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos á precios sin competencia y *siempre legítimas las marcas.* **Pérez del Molino y C.ª**, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Restaurant El Cantábrico
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortes, número 8
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Ragout á la francesa

LA POLAR LEJÍA LÍQUIDA
EL RÁPIDO lustre (sin aguarrás) para suelos
Fabricantes: NOREÑA y ACEBO
ESPERANZA, 1, BAJO
PÍDASE EN TODAS PARTES

CREMA PARISIÉN
Unico **dentífrico** con el que se logra **hermosa y blanca dentadura** y pureza del aliento
Es **rigurosamente antiséptico.** Véase en el prospecto el método racional de limpieza de la **BOCA.** Cada tubo de **'CREMA PARISIEN'** lleva su llave. Depositario en Santander: *don Alejandro Buchs.* Agentes Generales: *señores Pérez Martín y Compañía, MADRID.*

Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.
Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos.
Cambio de moneda y billetes extranjeros.
Relojería **La Péndola,** Muelle, 7 y 8 (Boulevard.
Pablo Galán

Se alquilan DOS CASAS, una con huerta espaciosa, próxima á la estación de Soto-Iruz, línea de Ontaneda.
Informará don Félix Miranda, en dicho pueblo.

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE
ORTOPEDISTA SR. FERRÁNDIZ
San José, 11 (esquina á Sevilla) Santander

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO
ANÍS UDALLA
y el sin igual
Cognac B. L.
Baldomero Landa.---UDALLA (SANTANDER)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

Manuel Martínez
PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

M.E.C.D. 2017

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 — Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, húmedas de la piel, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.

Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafranca y Calvo.

Se alquilan

dos habitaciones en sitio muy céntrico. Razón en esta administración.

CASAS EN VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se venden tres casas en el casco de esta ciudad. Informarán en la administración de este periódico.

Gabinete

amueblado con asistencia ó sin ella, sitio céntrico. Informarán en esta administración.

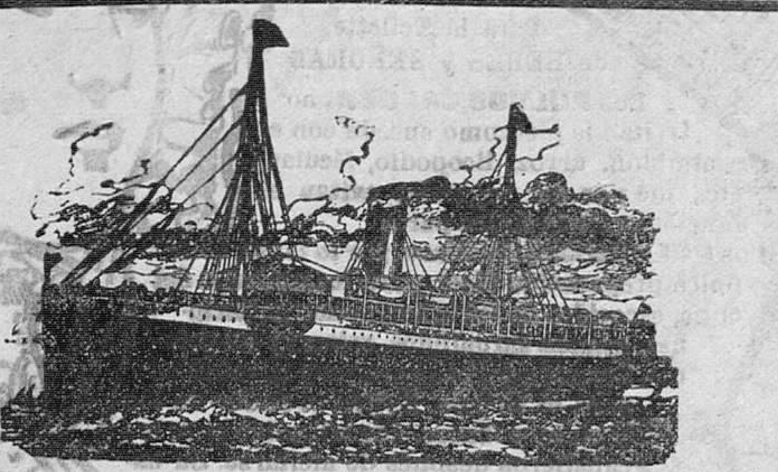

Vapores correos españoles

DE LA

Compañia Trasatlantica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 20 de Julio, á la UNA DE LA MAÑANA

saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana............ pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz.......... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE JULIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al **P. de Satrústegui**, de la misma Compañía) para **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, **125 pesetas** incluso impuestos.

Para más informes en Santander. **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía**, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

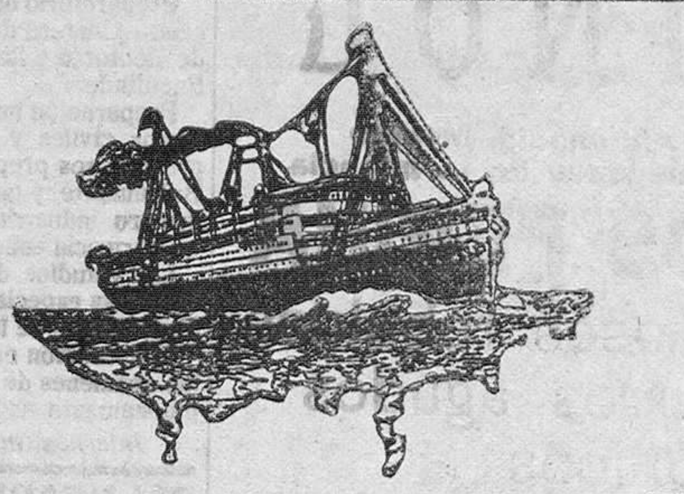

Hamburg - Amerika-Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de julio, vapor **Bavaria**
20 de julio, vapor **Dania**
3 de agosto, vapor **Spreevvald**
20 de agosto, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapores "Bavaria,, "Dania,, y "Spreevvald,,

Para **Habana:** Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para **Veracruz y Tampico:** Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor "Kronprinzessin Cecilie,,

Para **Habana:** Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para **Veracruz y Tampico:** Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 29, entresuelo. — Teléfono núm. 102

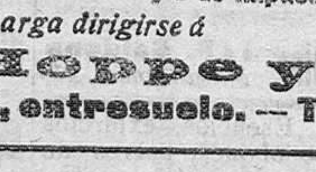

Hamburg - Amerika - Linie

Servicio al Río de la Plata

PROXIMA SALIDA

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 17 de julio saldrá el vapor

SALAMANCA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera: 120 pesetas y 5 de impuestos.

Para solicitar cabida é informes sobre pasaje dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.ª

Paseo de Pereda, núm. 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

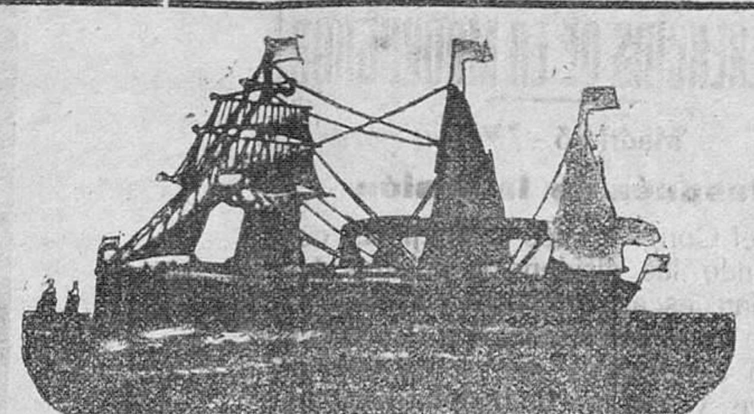

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de julio de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

Espagne

su capitán Mr. Laurent

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde..........	625 pesetas	En cámaras, desde..........	675 pesetas
En tercera preferente........	425 —	En tercera preferente........	450 —
En tercera ordinaria.........	225 —	En tercera ordinaria.........	250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para **Colón, Puerto Limón** y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 26 de julio de 1912 saldrá el rápido vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Wid Rivas. — Muelle, núm. 30

·EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR.° WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA

ARS NATURA — VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarada similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en **Madrid**, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—**Santander**, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón y Avilés**, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—**Valencia**, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRAZO

Martillo, núm. 2

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. *Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.*

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarge de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía**, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

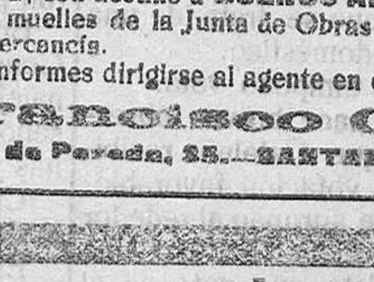

AL BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 15 de julio, fijo á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado *Cádiz*, con destino á **BUENOS AIRES**.

El vapor *Betis* atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar cabida y más informes dirigirse al agente en el Norte

Don Francisco García

Paseo de Pereda, 25.—SANTANDER

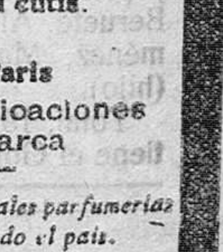

"CRÈME"
POLVOS
JABÓN
SIMON

Marca registrada

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para évitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales parfumerías y droguerías de todo el país.

EMULSION NADAL

Única de 80 %, aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

M.E.C.D. 2017